



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 7 de noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2135/3 "INGESTA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS Y EMBARAZADAS EN AREA URBANA DE LA CIUDAD DE SALTA. 2012-2015" bajo la Dirección de la Mst. María del Carmen Zimmer Sarmiento, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2255-12, la Mst. Zimmer Sarmiento solicita la incorporación de la Mgs. Mónica Elena Couceiro y de la Mgs. Graciela del Carmen Cbianca, como integrantes del Proyecto 2135/3 bajo su Dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 091-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 091-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación como Colaboradoras del Proyecto N° 2135/3, bajo la Dirección de la Mst. Maria del Carmen Zimmer Sarmiento, a partir del 18 de octubre de 2012 de las personas que se detallan a continuación:

- Mgs. Mónica Elena Couceiro DNI N° 12.790.374
- Mgs Graciela del Carmen Cbianca DNI N° 12.409.203

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Mst. Zimmer Sarmiento, Mgs. Couceiro, Mgs. Cbianca y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 240 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa